# Procios de suscripción

#### cold brederesebletet;

Por un mes.... ptas 2 Por tres meses. — 5.50 For seis meses. — 10.50 For un abo .... - 20'50

PERSON LA CARPETAL:

Por un mes.... ptas. 2:50 Por tres meses. ---Por seis meses. - 12'50 Por un año..... 24

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 1615 pesetas por linea, y los no judiciales á 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta capital.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# Se publica todos los días, excepto los festivos

de la provincia de Lograño

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excma. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.

Les suscripciones de fuera de la capital podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción será adelantado.

# Parte oficial

PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

DEL

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 17 de Mayo).

# Gobierno Civil

Sección de Obras públicas Servidumbres eléctricas

902

Don Pedro Sáenz Diez, vecino de Torrecilla de Cameros, ha presentado en este Gobierno civil un proyecto é instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en solicitud de establecer una línea aérea de transmisión de energía elèctrica á alta tensión para dotar de alumbrado á los pueblos de Sorzano, Sojuela, Medrano y Entrena, cruzando con dicha linea el rio Iregua, la carretera de Soria à Logroño, la línea telegràfica del Estado, una telefónica de servicio particular y las de transmisión de energia electrica de la Sociedad «Electra-Recajo».

Lo que se hace público á los efectos del art. 13 del Reglamen to de 7 de Octubre de 1904, para instalaciones eléctricas.

Las reclamaciones contra las obras que se proyectan, deberán presentarse dentro del plazo de treinta dias, à contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.

El proyecto está de manifiesto à las horas hábiles de oficina en ?

la Sección de Obras públicas de este Gobierno civil.

A continuación se inserta la nota que hace referencia á este anuncio.

Logroño 16 de Mayo de 1906.

El Gobernador, Antonio González Lòpez

Nota de publicación:

La transmisión eléctrica á que se refiere el anterior anuncio, cuya autorización solicita D. Pedro Sáenz Díez, vecino de Torrecilla, se efectuará en la forma siguiente:

De la linea que ya posee el peticionario para suministrar alumbrado al pueblo de Nalda y otros y à un kilometro de la central "Eléctra Carmen" partirá la línea de alta tensión que trata de establecerse, cruzando á 200 metros el rio Iregua y enseguida la carretera de Soria à Logroño en el kilòmetro 305, hectometro 9. En este mismo punto se cruzará el telégrafo del Estado y un telèfono de servicio particular. A unos 100 metros de este cruce se efectuará el de la doble linea de alta tensión de la "Elèctra-Recajo", siguiendo luego hasta Sorzano, por cuyo lado, éste continuarà hasta Sojuela. En este sitio se bifurcará continuamente en dos líneas bifilares que llegarán la una hasta Medrano y la otra hasta Entrena. La tensión será de 3.300 voltios en el origen.

Los hilos tendrán 3 milimetros de diámetro el del centro y 2'8 milimetros los laterales en la linea trifilar, y 2'8 milimetros los dos hilos de las biflares.

Los hilos irán sostenidos por postes de madera por el intermedio de aisladores de porcelana.

Los cruces estaràn debidamente protegidos.

En las proximidades de los pueblos se colocarán transformadores instalados en garitas de madera.

Logroño 16 de Mayo de 1906. -El Ingeniero Jefe, Puig.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HARO

890

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Abril último.

## Sesion del dia 4

Se aprueba el acta de la anterior. Se acuerda requerir á D. Benito Rioja Prado, para que en término de tercero día levante el cercado colocado en un terreno que pertenece á los comunales de Haro y Anguciana, ó en caso contrario presente títulos que acredite su propiedad.

Se aprueba la liquidación de las obras de habitación para un Maestro, acordando su abono al contratista.

Se acuerda abonar del capitulo de imprevistos el déficit de la cocina económica en el mes anterior, que asciende à la cantidad de 29'78 pesetas.

Conforme con el dictamen de la Comisión de policía, se acuerda adquirir del Sr. Landa, un metro de terreno en la segunda trasversal del Cerra lo; que la Comisión proceda á la medición de esta calle bajo la base de once metros, fijando línea y rasante para edificar al Sr. Landa, y que gestione de los demás dueños de terrenos lindantes con dicha calle la cesión de un metro á igual precio.

Se concede á D.ª Emilia y D. Abelino López, los socorros que solicitan para trasladarse á Logroño con objeto de ingresar en el Hospital provincial.

Se aprueba el programa presentado para el concurso de ganados en la

ficación propuesta de conceder premio á las vacas de leche y toro semental que habían sido eliminados.

Se concede permiso á D. Manuel Inclán, para hacer una plantación de chopos en un terreno comunal.

Se designa al Secretario de la Corporación para asistir como Comisionado al juicio de exenciones.

Dada cuenta por el Sr. Presidente de hallarse cerrada una escuela de ninos por renuncia del interino que la desempeñaba, se acuerda protestar de las deficiencias de la ley y situación anómala de esta localidad regidas sus escuelas durante largo tiempo por interinos.

Se acuerda el arreglo de algunos bancos de los jardines y ver catálogos para adquirir dos ó tres tipos distintos.

Pasa á estudio de la Comisión, la importancia de las obras que precisa ejecutar en la casa que ocupa el empleado D. Fermin Ruiz.

Se encarga á las Comisiones de Obras é Higiene, el estudio de construcción de caseta para la vigilancia de consumos en el paseo del Terrere y obras que deben ejecutarse en el Matadero, relacionadas con la higiene.

Se interesa la colocación de urinario en el pasee de la Vega.

Se acuerda proceder á la reparación del tejado del lavadero.

Se acuerda el recalce de la pared exterior del edificio de las escuelas en las fachadas traseras.

### Sesion del dia 11

Se aprueba el acta de la anterior. Pasa á estudio de la Comisión de policía, una instancia de D. Benito Rioja Prado, sobre el acuerdo de la anterior, pidiendo queden las cosas en el mismo ser y estado en que se encontraban por ser la finca de que se trata de su propiedad acrecentada por las corrientes de las aguas del río Tirón, á cuyo efecto acompaña la escritura de compra.

Se dá cuenta de la recaudación obtenida por consumos y arbitrios en próxima feria de Mayo, con la modi- el mes anterior, que asciende á 1699423 pesetas, resultando una diferencia de menos de 67'43 pesetas, con relación al presupuesto, y de 473'56 más que en igual mes del año anterior.

Se aprueba la cuenta de 3571'09 pesetas por jornales dados á obreros por diferentes conceptos durante el primer trimestre de este año, acordando su abono del capítulo de imprevistos.

Previamente examinadas por la Comisión de Hacienda, se presentan y aprueban varias suentas por servicios municipales.

Respecto al recibo del Sr. Ayuela, por el importe del alquiler de la casa que ocupa, se acuerda vuelva nuevamente á estudio de la Comisión.

Se concede al Sr. Alcalde la licencia que solicita para ausentarse por quince días para asuntos profesionales.

Se expresa el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Concejal D. Luis de Salcedo, sintiendo verse privada del concurso de tan buen compañero y elogiándose su conducta honrada en el cargo de Alcalde, acordándose se haga constar en acta y se comunique el pésame á la viuda.

Se acuerda hacer por administración el blanqueo del Matadero y arreglo del tejado, y encargar al Sr. Arquitecto el estudio del proyecto de asfaltado de las dos naves.

#### Sesion del dia 18

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba la distribución de tondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente, que asciende á 16.696'27 pesetas, acordando remitirla al Sr. Gobernador para su inserción en el Bolerín.

Dada cuenta del informe del señor Director de la Estación enológica sobre las condiciones que reunen los diferentes terrenos ofrecidos para instalar dicho centro, se acuerda, en vista de la importancia de la adquisición, semeterlo á la resolución de la Junta municipal y encargar al Sr. Arquitecto el estudio y formación del presupuesto de acometida de aguas y desagües para los terrenos ofrecidos.

Se acuerda solicitar del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, la correspondiente autorización para canstruir una caseta de consumos en el paseo del Terrero, la cual ha de ocupar parte de terreno del Estado.

Pasa á informe de la Comisión una instancia de D. Dionisio del Prado, solicitando una toma de aguas en el camino del Estanque para alimentar una máquina trilladora.

Conforme con lo propuesto por la Comisión, se acuerda no ejecutar las obras de reparación en la casa que el Ayuntamiento lleva en arrendamiento frente al cuartel de la Guardia civil por estar próximo á expirar el contrato; construir un tejavano en el patio del cuartel para la guarda de materiales y encargar á la Comisión

de Higiene vea edificios en que pudieran aislarse enfermos.

Se concede á D. A polonia Iradier el permiso solicitado para ejecutar obras de reforma en sus casas de las calles del Conde de Haro, 13 de Marzo y Linares Rivas, con arreglo á las condiciones del informe emitido por la Comisión.

#### Sesion del dia 25

Se aprueba el acta de la anterior.
Presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes anterior queda aprobado, acordándose remitirlo al Sr. Gobernador, para su publicación en el Boletín oficial.

Se entera la Corporación de la resolución del Sr. Gobernador civil
desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Virgilio San Juan y
D. Juan Pablo Huerta, contra un
acuerdo municipal sobre nombramiento de Capellán del Cementerio.

Dada lectura de un escrito del Director de la Estación enológica de esta ciudad, exponiendo la necesidad de resolver en breve plazo el asunto de adquisición de terrenos para establecer aquel centro si ha de disfrutarse de la cantidad consignada en los presupuestos del Estado, y visto otro del Sr. Contador, manifestando la necesidad de formar un presupuesto extraordinario para pago de cuentas atrasadas, compra de terrenos para la Estación enológica y subvención para el proyectado camino vecinal de ésta á Zarratón, se acuerda solicitar del Sr. Gobernador la oportuna autorización para la formación de un presupuesto extraordinario con el sobrante de la liquidación del ordinario anterior, que asciende á la cantidad de 21508'33 pesetas.

Se acuerda hacer constar el agrado con que ha visto la Corporación
las gestiones en la Diputación del
Diputado provincial D. Valentíu Negueruela, en defensa de los intereses
de esta localidad, y que se le comunique un voto de gracias.

Conforme con el dictamen de la Comisión se concede á D. Dionisio del
Prado la toma de aguas que tiene
solicitada en el camino del Estanque
para alimentar una máquina trilladora, con las condiciones del informe.

Se concede á D.ª Marciala Serrano el socorro que solicita para llevar á su hija á un Hospital de Madrid.

Para la limpieza del lavadero, se dispone levantar las tapas de la alcantarilla que debe hallarse obstruída.

Haro 7 de Mayo de 1906.—El Alcalde, Enrique Tosantos.—Fermía Bañares.

### Sesion del dia 11 de Mayo

Presentado el precedente extracto de acuerdos queda aprobado, acordando remitirlo al Sr. Gobernador civil para su publicación en el Bolktin Oficial.

Haro 12 de Mayo de 1906.—Fermín Bañares.—V.º B.º: El Alcalde, Enrique Tosantos.

The second section of the section of th

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

# NATERA

878

Extracto que, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 109 de la ley Municipal y en el Reglamento de 14 de Junio de 1905, forma el Secretario que suscribe de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesienes que ha celebrado durante el mes de Abril último.

#### Sesion del dia 2

Presidente, D. Martín Pascual. Fué aprobada el acta de la celebrada el 26 de Marzo.

Previas explicaciones del Sr. Presidente, se acordó se satisfaga al Cuerpo de Bomberos la cantidad de 100 pesetas, como gratificación á los servicios que viene prestando.

Puesta á discusión, si ha de celebrarse, y en su caso en qué forma, la festividad de San Prudencio, Patrono de esta ciudad, por votación nominal quedó acordado se celebre aquella en la forma acostumbrada.

A propuesta del Sr. Presidente, se designó á los Sres. Loyola y Manrique, para que en unión de la Comisión de Fomento, se ocupen de proponer los medios que han de emplearse para la reparación del edificio escuelas públicas.

Fuè aprobado un dictamen de la Comisión que al efecto se nombró, para que proponga la forma y medios de llevar á efecto el arreglo de la calle de las Tabernas, y de las que de ella dirigen á la plaza del Mercado, acordando como en aquél se propone, se aplace para el mes de Septiembre dicho arreglo.

El Sr. Presidente, dió cuenta de las gestiones que ha comenzado á practicar la Comisión nombrada para el estudio de la construcción de un pantano.

Se aprobó la distribución de fondos por capítulos para, el mes corriente.

Fueron aprobadas cinco cuentas por efectos suministrados al Municipio y acordados sus pagos.

Se dispuso se adquiera una resma de papel para los trabajos de Secretaría y media docena de tarjetas de tamaño crecido.

Se acordó se hagan los pagos trimestrales.

Que se adquieran varios efectos para el servicio de incendios que el Director del Caerpo propone.

Se dió cuenta de que los Bolkrínks oriciales publicados en los días 26 al 31 inclusive de Marzo, no contenían disposición alguna sobre servicios municipales.

#### Pósito

Se concedió á D. Conrado Lacalle, el número de fanegas de trigo del Pósito, que en su instancia pide.

#### Sesión del dia 9

Fué aprobada el acta de la que antecede. También le fué el padron de habi. tantes de este término municipal, correspondiente al año actual.

A instancia de D. José Domingo, se le concedió autorización para practicar algunas obras de reparación en las casas números 7 y 8 de la calle Nueva.

Se aprobaron cuatro cuentas por efectos y servicios prestados al Municipio, las cuales se satisferán con cargo á los respectivos capítulos y artículos del presupuesto.

Se hizo saber que los Boletines oficiales publicados en los días 2 al 7 inclusive, no contenían disposición alguna relacionada con servicios municipales.

Dada cuenta de no haber tenido efecto la subasta celebrada en el día de ayer, para la venta de 28 árboles, se aprobó le dispuesto por los Concejales que á aquella concurrieron, de que se limpien y se conserven apilados en el local al efecto dispuesto.

Oídas las explicaciones del señor. Presidente, se convino en que dicho señor y los Sres. Loyola y Manrique prosigan las negociaciones entabladas para la ejecución de las obras en los locales que en el convento de Santa María ocupan en la actualidad las escuelas de niños.

#### Pósito

Se aprobó el acta de la celebrada el día 2 del actual.

Se hicieron dos concesiones de trigo á vecinos que lo habían pedido.

A propuesta del Sr. Manrique, se acordó se amplie el término anteriormente concedido para la concesión de trigo, y que se estudie la posibilidad de hacer aquella, en condiciones favorables para les peticionarios.

#### Sesión del dia 16

Previa lectura, fué aprobada el acta de la celebrada el día 9.

Se designó al Regidor-Síndico don Julián Olarte, para que à nombre del Ayuntamiento concurra al juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento, que ha de tener lugar el día 27 del actual, al cual se le proveerá de los documentos que menciona el art. 122 de la ley.

Visto un oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, haciendo ver que ha sido autorizado por el Sr. Director general de Agricultura, para entregar á este Ayuntamiento los 200 plantones de árboles que había pedido, y exponiendo las razones por las que á su juicio no debe hacerse ahora su arranque y trasplante, se acordó que sin perjuicio de que se tengan presentes en su tiempo las indicaciones de dicho señor, se reproduzea ahora la petición.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último, el cual se remitirá al Sr. Gobernador civil, para su publicación en el Boletín oficial.

A instancia de D. Robustiano Díez,

se le concedió la autorización que pide para ejecutar obras de reparación en la casa número 1.º de la calle Mayor.

Se dió cuenta de no contener disposición alguna relacionada con los servicios municipales los Boletines oficiales publicados en los días 9 al 14 inclusive de este mes,

#### Posito

Se aprobó el acta de la celebrada el día 9.

Se hizo saber que estudiadas las diferentes cuestiones legales sobre pósitos, no había posibilidad de dar mayores facilidades, para la concesión del trigo de la panera.

# Junta municipal Sesión del día 17

Se comisionó á los Vocales Don Julio Merino, D. Robustiano Nalda y D. Domingo Rioja, para que examinen las cuentas de este Municipio correspondientes al presupuesto de 1905.

### Sesión del día 23

Leída, fué aprobada el acta de la celebrada el dia 16.

Dada cuenta de la circular del señor Gobernador civil, convocando á
elección parcial de un Diputado provincial por este Distrito, que deberá
tener lugar el dia 6 de Mayo próximo, se designaron los locales en que
han de constituirse las Mesas, las cuales serán presididas por el 1.º y 2.º
Tenientes de Alcalde.

Dada cuenta de las proposiciones hechas por varios vecinos, para el cultivo y aprovechamiento de la parte de terreno de la Alameda de San Julián, cuyo arbolado ha sido cortado recientemente, se acordó conceder aquél á D. Manuel Gómez, el cual deberá cumplir las condiciones por el mismo establecidas, y además la de hacer la replantación de los árboles que el Ayuntamiento ponga, que desaparezcan por cualquier causa.

A instancia de D. Patricio del Campo y D. Francisco Berea, se les autorizó para ejecutar obras en las casas números 8 de la calle del Carmen y 57 de la Mayor.

A instancia también de D. Dámaso Maestu, se le concedió la lactancia que pide para un hijo suyo.

Se acordó se adquiera un libro registro para la expedición de guías de conducción de productos forestales. Se dió lectura del inventario del

Se dió lectura del inventario del material del servicio de incendios.

Se acordó que la Corporación asista al acto de administrar la comunión á los enfermos, invitándose á los Concejales para que el que tenga gusto asista á él.

Leída la R. O. de 20 del actual, convocando pera el día 10 de Mayo á los Presidentes de Diputaciones á una Junta en Madrid, para resolver lo que se considere procedente, para la construcción de caminos vecinales, se acordó que los Sres. Presidente y Manrique visiten al de la de Logroño

y le interesen trate de conseguir la concesión de algún camino para esta localidad.

Se dió lectura de las disposiciones relacionadas con servicios municipales, publicadas en los Boletines oriciales de los días 16 al 21 inclusive del corriente.

# Junta municipal Sesión del día 24

Presidente, D. Acisclo Loyola.

Fué aprobada el acta de la celebrada el día 17.

También se aprobó el dictamen definitivo de la comisión nombrada en la sesión mencionada, respecto á las cuentas de fondos del Ayuntamiento del presupuesto del año de 1905, habiéndose acordado se remitan al Sr. Gobernador civil, para su aprobación definitiva.

#### Sesion del dia 30

Presidente, D. Martín Pascual. Se aprobó el acta de la celebrada el día 23.

Se aprobaron varias cuentas y acordaron diferentes pagos por efectos y servicios prestados al Municipio.

A instancia de Julián de Pedro, se le concedió la lactancia que interesa para un hijo suyo, que su esposa no puede criar.

Se acordó se construya una carretilla para el encargado de la limpieza pública, aprovechando el material de la que existe inutilizada que sea susceptible de ello.

Se hizo saber que los Boletines oficiales publicados en los días 23 al 28 del actual, no contenían disposición alguna relacionada con servicios municipales.

### Pòsito

Fué aprobada el acta de la que precede.

A instancia de D. Matías Muñoz, se le concedieron seis fanegas de trigo, del que existe en la panera, y se le admitió como fiador á D. Gerardo Pérez.

Najera 5 de Mayo de 1906.--Eduardo Sotés, Secretario.

Dada cuenta del extracto que antecede en la sesión que la Corporación
celebró como supletoria el día 9 del
actual, fué aprobado, acordándose
se remite al Ilmo. Sr. Gobernador civil para su publicación en el Bolbtin
oficial de la provincia.

Nájera 12 de Mayo de 1906.—El Secretario, Eduardo Sotés.—Visto bueno: El Alcalde, Martín Pascual.

# Ministerio de Hacienda

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR Secretaría.—Ley de 30 de Julio de 1904.—Relación núm. 61

Conclusion (1)

apenT synin Massyl

RELACIÓN de los créditos que, por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el dia 24 del actual, y que se publica en cumplimiento y á los fines del art. 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

OBLIGACIONES PREFERENTES.—GRUPO PRIMERO.—CONCEPTO A.
HABERES PERSONALES

### MINISTERIO DE MARINA

NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoria	IMPORTE del erédite  Pesetas	
José Ferrer Rué	Soldado	365 25	
José Vidal Domenech	Id. Marsagliset es	73 49	
Pedro Loj Ambert	Id. obsing tongin	423 98	
Ignacio Sansaloni Sansaloni	Id.	407 89	
Antonio Molero Velasco Melitón Martínez Fernández	Id. snow, I	359 51 385 40	
Jorge Lafuente Arrechabala	Id. series	280 04	
Antonio González Martínez	Id. alderrality at	428 45	
Francisco García Alcaráz	Id. mara Massles do		
Francisco Ortiz Cabra	Id. saledad	359 51	
Juan Sánchez Ruiz	Id. wandingMa		
Gabriel Turia Arana	Id.	432 14	
Pedro Gómez Bolón Vicente Piñero Rodríguez	Soldado Soldado	90 40	
Francisco Martínez Cánovas	Id.	262 19 290 15	
Ignacio Sánchez Sánchez	Id.	306 22	
Antonio Romero Sánchez	Id.	382 62	
Andrés Romero Cabó	Id,	223 43	
Zacarias Mellat Gabriel	Id. man learn tell	424 49	
Ramón Aleu Pascual	Id. and I some man	330 23	
Sergio Fernández Ros	Id. Cabo	208 48	
Antonio Hellín Bernabeu Francisco Ruiz Fernández	Soldado	289 65 78 70	
Francisco Llombar Fernández	Id.	295 08	
Ramón Martelo Rizo de Orza	Id. James I		
Lorenzo Sánchez Ballar	Id. sobdening the	324 70	
Pablo Canto Fernández	Id. Afford the	392 36	
Segismundo Martin Coll	Id.	295 89	
Francisco Martín Coll Manuel Porcat Ruiz	Id. svasad sam	10 10	
Francisco García Barinaga	Id Spletda	597 98 468 06	
José Dominguez Rodríguez	Id. somi-	422 20	
Juan Moreno Cuenca	Id.	468 86	
Pedro Garcia Díaz	Id. slags() se	106 68	
Pascual Luis Péris	Id. ATES	571 68	
José Masdemón Planas	Soldado	502 27	
Diego Ferrer García Carlos Ralda Villalva	Soldado Id.	169 09 672 14	
Juan Lara Hera	Id. pobedad lant	The second secon	
José Rosell Aunón	farther Conzidiz		
Antonio Salas Roch	Id. zahirentsät	367 82	
José Torréns Piqué	Id. at 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	711 70	
Juan Palomo Rofes	Id. com S no	1 200	
José Aguilar García José Molina Escribano	Id. spinsoial	000 00	
Andrés Torres Catarineu	Cabo	323 39 641 33	
Manuel Pérez Villar	Sargento		
Pedro Verges Bisbas	Soldado	386 33	
José Rufo García	Id. Heins Da	60 57	
Domingo Marcos Pujol	Cabo	200 20	
Eduardo Cerdá Seguellés	Soldado	430 27	
Jaime Querol Cortés Miguel Muñoz Sánchez	Id. solegane de	W-22 TO	
Adolfo Cabaleiro Posado	Id.	262 84 486 84	
Amadeo Aragonés Sabater	Id. sarred sa	487 58	
Manuel Domenech Lluesma	Id.	291 85	
José Díaz Sal	Id.		
Emilio Forero Flores	Id. well 7 claims	378 64	
Antolin Cenicacelaya Salumbide Pedro Figuerola Estrich	Id.	508 05	
Tomás Nicolás Romero	Id.	386 38	
Manuel Vizesíno Garrido	Id.	287 49	
Francisco Muñoz Iglesias	Id. wonden It obay	4 10 4	
Francisco Pérez de Lucio	Cabo	484 59	
Antonio Marín Yuste	Soldado	431 29	

· SIMAGENT OF DECEMBERS OF DESIGNATION	CLASE	IMPORTE		CLASE	IMPORTE
NOMBRE DEL ACREEDOR		crédito	NOMBRE DEL ACREEDOR		orédit
	ó categoria	Pesetas		ó categoría	Peset
(1) MODERAGE					S (3-530)
pos entigraciones de la ultima guerr Labardales noises al les arcatesias	altry codibers ed. ca	0.40 04		G 11 1	中學是
osé Pérez Flores amón Marcos Balanza	Soldado Id.	349 81 523 31	Manuel Garabato Ricé	Soldado Id.	599
	de Id.	464 19	Ventura Tinoco Mena Vicente Sospedro Aicart	Cabo	213
priano Ruiz Diaz	Id.	160 82	Valeriano Iturbe Monterola	Soldado	32
ancisco Moreno Candela	Id.	266 56	Benito Costas Ruiz	Id.	34
eteriano Vergara Echavarria	Id.	275 47	Pedro Giral Serra	Id.	48
genio Pérez Romero	Id.	240 98		Id.	23
colás Calderón Gutiérrez	Cabo	558 71		Id.	35
nón Cuevas Diego fael Sánchez Gómez	Soldado Id.	391 78	##	Id.	30
nuel Benigno Prieto Gómez	Id.	348 76 386 86	Antonio Marín Montero Juan Sirvent Fábregas	Id. Id.	37
nuel Jimeno Adelantado	Id.	412 34		Id.	39
é Borrás Martín	Id.	125 29	Miguel Damis Puig	Id.	36
ancisco Luintas Sánchez	Cabo	539 03		Id.	20
sto Rufino Piñero	Soldade	265 84	Juan Pubill Masnon	Id.	33
drés Querol Amela	Id.	438 77	Pedro Melich Davos	Id.	38
ancisco San Juan Oltra teban Ortuza Echevarría	Id.	434 06		Id.	37
ancisco Rodríguez Salado	Id.	524 » 386 41	Pedro Angeles Moncada	Id. Id.	23
gel Andréu Cobarrubia	Id.	292 79	Antonio Martinez Navarro Víctor Juanola Pairoló	Id.	38
ndido Atilano García	Id.	348 21	1	Id.	59
lix Beltrán Lloréns	Corneta	376 68	Ramón García Valero	Id.	28
fael Robles Torres	Soldado	351 22		Id.	22
lvador García Villarrubia	Id.	386 97	José Juncosa Escoda	Id.	30
bustiano González Navarro	Id.	375 58		Id.	28
é Cánovas Sánchez	Id.	381 87		Id.	31
riano López Martínez tonio Padrós Pagés	Id.	216 07		Id.	31
sús García Canales	Sargento	1560 60 156 66		Id	41
illermo Orihuela López	Id.	383 23		Cabo Erocato	1000
sé López Camaño	Id.	361 55		Capitán Fragata Soldado	1086
me Garciolo Sánchez	Cabo	448 34		Id.	28
nuel Fagin Mayo	Soldado	89 13		Corneta.	28
é Igón Cervera	Id.	318 38	Vicente Casalta Amer	Soldado	52
mingo Caballé Fonellosa	Id.	350 71		Id	25
mersindo Argumosa Pérez an Inchaurraga Osero	Id.	330 96		Id.	1
guel Benedicto Catalán	Id.	AND DESCRIPTION OF A STATE OF A S	Antonio Ruiz Ruiz	Id.	46
an Mellina López	Id.	349 52 301 20	1   1   1   1   1   1   1   1   1	Id.	36
ime Piqué Mestre	Id.	283 78	Cipriano Mandiola Ansotegui Félix Expósito Villarnerda	Id.	69
an Sesmero Romero	Id.	282 93	Marcelino Canales Mauri	Id. Id.	48
ancisco Gomar Bermúdez	Id.	500 19	·	Id.	87
tonio Buiquet Ortolá	Id.	133 85	Pedro Romero Chanseca	Id.	51
é Navarro Ruiz	Id.	232 79		Id.	48
rtín Barnés Gabarrón an Zarandonas Basave	Id.	473 11	Martín Ojenola Urcibarra	Corneta	85
ego García Cobacho	Sargento Soldado	437 58	Juan Sevilla y Sevilla	Soldado	47
sé Olmos Olmos	Id.	285 40 29 75	José Sebastián Sancho Bernardo de Poo Santos	Id.	78
rciso Roca Fulla	Id.	345 61		Id. Id.	71
rriols Gironés Casals	Id.	257 95		Id.	64 59
é Paumé Pauré	Cabo	324 70	D. Arturo Llopis y Paig	Capitán	26
dro Navarro García	Soldado	350 03			
cio Callejas Velasco utista Foll Ball	Id.	393 89		TOTAL	. 17648
ancisco Fortuni Panadés	Id.	420 67	GRUPO SEGUNDO.—CI	ASE PRIMERA	
ximiliano Martínez González	Id.	311 53 372 06	Comisión liquidadora del batallón de Chi-		1
nuel Bello Bermúdez	Id.	328 87	clana, Peninsular núm. 5.		1989
silio Amilibia Monterola	Id.	439 22	Primer batallon, primer regimiento In-		1
stobal Moron Ponce	Id.	64 53	fanteria de Wad-Ras	77	3
n Curtos Matamoros	Id.	242 25	Primer batallón del regimiento Infantería	NAT TO ME WE	120
ancisco Paz Freire	Id.	541 31	Andalucía, núm. 52 Comisión liquidadora del regimiento In	» · · · · ·	9
fino Salegui Elordieta me Rosell Bargalló	Id.	311 75	fantería de María Cristina		
ix Arrubarrena Zárate	Id.	484 38	Segundo batallón del regimiento Infante-	»	1
quín Millén Castell	Id.	449 62 421 52	ría de María Cristina		7
ipe Tomás Pérez	Cabo	459 30	Regimiento Infantería de Alfonso XIII	77	4
dro Palau Arimón	Soldado	304 64	Comisión liquidadora del batallón de Te-		130.00
ente Clauset Guardiós	Id.	434 06	légrafos, Isla de Cuba	7	
món Blanco Herrero	Id. New April 1 and	359 51			
gel Pedrosa Calvo	Id.	158_45	Restaurant for the State of the	TOTAL	27
ustín Alvarez Torres in Salvani Baiges	Id.	373 75	RESUMEN		
cual Hernández Pollato	Id.	312 08	Part with the rest of the state		Pesets
pás Medinaveitia Vilar	Id.	76 12 329 95	Importe de los créditos del Ministerio de la	Gue-	- 0000
é Vilar Fornell	Id.	487 95	rra, grupo 1	74.915'33	
é María Silva Albert	Id.	262 53	Idem id. id. id., grupo 2.0	7.778'10	
lro Pico Salgado	Id	353 52			82.69
nuel González Huerta	Id.	245 27	Idem id. de los créditos del Ministerio de		
reano Delgado Jiménez	Id. palent last at	761 52	Idem id id id omno 20	176.485 08	121
más Ripoll Borrés món Porta Rubio	Id.	236 64	Idem id. id. id., grupo 2.º	278'92	W. Serlayins
aristo García Posada	Id.	311 63	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		176.76
é M rlinez Treus	svIdab view ma to	378 93	. Total Grner	AT.	259.45
ro Mariaca Arribes	A A COUNTY ATTENDED TO BEE	517 15			uel Rei